



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

11L/PES-0001. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17771

11L/PES-0002. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17771

11L/PES-0003. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17772

11L/PES-0004. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17772

11L/PES-0005. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17773

11L/PES-0006. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17773

11L/PES-0007. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17774

11L/PES-0008. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17774

11L/PES-0009. Pregunta con respuesta escrita sobre qué experiencias enoturísticas fueron objeto de actuaciones de digitalización con cargo a la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17775

11L/PES-0010. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17775

11L/PES-0011. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17775

11L/PES-0012. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17776

11L/PES-0013. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17776

11L/PES-0014. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de

Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17777

11L/PES-0015. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17777

11L/PES-0016. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17778

11L/PES-0017. Pregunta con respuesta escrita sobre qué microdestinos integraban inicialmente el producto turístico Enorregión dentro de la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17778

11L/PES-0018. Pregunta con respuesta escrita sobre qué gran *tour* ha sido finalmente desarrollado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17779

11L/PES-0019. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17779

11L/PES-0020. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17780

11L/PES-0021. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17780

11L/PES-0022. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17780

11L/PES-0023. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17781

11L/PES-0024. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17781

11L/PES-0025. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17782

11L/PES-0026. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17782

11L/PES-0027. Pregunta con respuesta escrita sobre qué herramientas o plataformas digitales comprendía inicialmente la creación de la comunidad digital de viajeros dentro de la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17783

11L/PES-0028. Pregunta con respuesta escrita sobre qué herramientas o plataformas digitales han sido finalmente puestas en funcionamiento como resultado de la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17783

11L/PES-0029. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17784

11L/PES-0030. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17784

11L/PES-0031. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17785

11L/PES-0032. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17785

11L/PES-0033. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una

dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17785

11L/PES-0034. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17786

11L/PES-0035. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17786

11L/PES-0036. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17787

11L/PES-0037. Pregunta con respuesta escrita sobre qué oficinas de turismo estaban incluidas inicialmente en la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17787

11L/PES-0039. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17788

11L/PES-0040. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17788

11L/PES-0041. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17789

11L/PES-0042. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17789

11L/PES-0043. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17790

11L/PES-0044. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17790

11L/PES-0045. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17790

11L/PES-0046. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17791

11L/PES-0047. Pregunta con respuesta escrita sobre qué empresas turísticas fueron destinatarias de las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan de transformación digital para empresas turísticas, de la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17791

11L/PES-0048. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de transformación digital se ejecutaron con cargo a la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros,

considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17792

[11L/PES-0049](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17792

[11L/PES-0050](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17793

[11L/PES-0051](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17793

[11L/PES-0052](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17794

[11L/PES-0053](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17794

11L/PES-0054. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17795

11L/PES-0055. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17795

11L/PES-0056. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17795

11L/PES-0057. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue aprobado el Diagnóstico de Destino Turístico Inteligente y su correspondiente Plan de Acción dentro de la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17796

11L/PES-0058. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones prioritarias fueron identificadas en el Plan de

Acción elaborado mediante la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17796

[11L/PES-0059](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17797

[11L/PES-0060](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17797

[11L/PES-0061](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17798

[11L/PES-0062](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17798

11L/PES-0063. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17799

11L/PES-0064. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17799

11L/PES-0065. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17800

11L/PES-0066. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17800

11L/PES-0067. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos fueron incorporados al inventario elaborado con cargo a la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que

contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17800

11L/PES-0068. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos inventariados fueron convertidos en producto turístico como consecuencia de la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17801

11L/PES-0069. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17801

11L/PES-0070. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17802

11L/PES-0071. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17802

11L/PES-0072. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica

de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17803

[11L/PES-0073](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17803

[11L/PES-0074](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17804

[11L/PES-0075](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17804

[11L/PES-0076](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17804

[11L/PES-0077](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué colectivos o personas destinatarias comprendía inicialmente la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17805

11L/PES-0078. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones se desarrollaron específicamente dirigidas a los colectivos o personas destinatarias de la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17805

11L/PES-0079. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17806

11L/PES-0080. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17806

11L/PES-0081. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17807

11L/PES-0082. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de

Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17807

[11L/PES-0083](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17807

[11L/PES-0084](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17808

[11L/PES-0085](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17808

[11L/PES-0086](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17809

11L/PES-0087. Pregunta con respuesta escrita sobre qué municipios integraban inicialmente la Red de Municipios del Vino de La Rioja a la que se dirigía la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17809

11L/PES-0088. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modelo de ordenación y qué plan de embellecimiento fueron finalmente aprobados como resultado de la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17810

11L/PES-0089. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17810

11L/PES-0090. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17811

11L/PES-0091. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica

de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17811

11L/PES-0092. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17812

11L/PES-0093. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17812

11L/PES-0094. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17813

11L/PES-0095. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17813

11L/PES-0096. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17813

11L/PES-0097. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17814

11L/PES-0098. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17814

11L/PES-0099. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17815

11L/PES-0100. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17815

11L/PES-0101. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17816

11L/PES-0102. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17816

11L/PES-0103. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17817

11L/PES-0106. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17817

11L/PES-0107. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17817

11L/PES-0108. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17818

11L/PES-0109. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17818

11L/PES-0110. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17819

11L/PES-0111. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17819

11L/PES-0112. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, fue reasignado, en su caso,

a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17820

11L/PES-0113. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17820

11L/PES-0114. Pregunta con respuesta escrita sobre qué entidades públicas, empresas, asociaciones u otros agentes forman actualmente parte del Club de Producto Enorregión creado mediante la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17821

11L/PES-0115. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra actualmente operativo el Club de Producto Enorregión y qué órgano o entidad asume su gestión y coordinación dentro de la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17821

11L/PES-0116. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17822

11L/PES-0117. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17822

11L/PES-0118. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17823

11L/PES-0119. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17823

11L/PES-0120. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17823

11L/PES-0121. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17824

11L/PES-0122. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17824

11L/PES-0123. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17825

11L/PES-0125. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o emplazamientos concretos se ubica cada una de las intervenciones u obras de Land-Art ejecutadas dentro de la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17825

11L/PES-0126. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17826

11L/PES-0127. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba

con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17826

11L/PES-0128. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17826

11L/PES-0129. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17827

11L/PES-0130. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17827

11L/PES-0131. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17828

11L/PES-0132. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17828

11L/PES-0133. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17829

11L/PES-0134. Pregunta con respuesta escrita sobre qué productos temáticos del vino combinados con otros recursos fueron finalmente creados con cargo a la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17829

11L/PES-0135. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17830

11L/PES-0136. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja

Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17830

[11L/PES-0137](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17831

[11L/PES-0138](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17831

[11L/PES-0139](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17832

[11L/PES-0140](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17832

11L/PES-0141. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17833

11L/PES-0142. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17833

11L/PES-0143. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se desarrollaron en cada una de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental con cargo a la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17834

11L/PES-0144. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultados concretos obtuvo cada una de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental como consecuencia de las actuaciones ejecutadas dentro de la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17834

11L/PES-0145. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el

Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17835

[11L/PES-0146](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17835

[11L/PES-0147](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17835

[11L/PES-0148](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17836

[11L/PES-0149](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17836

11L/PES-0150. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17837

11L/PES-0151. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17837

11L/PES-0152. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17838

11L/PES-0153. Pregunta con respuesta escrita sobre qué municipios integran actualmente la Red de Municipios del Vino de Rioja creada mediante la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17838

11L/PES-0154. Pregunta con respuesta escrita sobre qué instrumentos de colaboración o de funcionamiento fueron aprobados para la Red de Municipios del Vino de Rioja como resultado de la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17839

11L/PES-0155. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17839

11L/PES-0156. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17840

11L/PES-0157. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17840

11L/PES-0158. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17841

11L/PES-0159. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17841

11L/PES-0160. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17841

11L/PES-0161. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17842

11L/PES-0162. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17842

11L/PES-0163. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones formativas o de especialización comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17843

11L/PES-0165. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el

Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17843

[11L/PES-0166](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17844

[11L/PES-0167](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17844

[11L/PES-0168](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17845

[11L/PES-0169](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17845

11L/PES-0170. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17846

11L/PES-0171. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17846

11L/PES-0172. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funciones concretas desempeñó la Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional, dentro de la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17846

11L/PES-0173. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes, planes, estudios o demás documentos elaboró la Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional como resultado de la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17847

11L/PES-0174. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17847

11L/PES-0175. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17848

11L/PES-0176. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17848

11L/PES-0177. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17849

11L/PES-0178. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17849

11L/PES-0179. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17850

11L/PES-0180. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17850

11L/PES-0181. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17851

11L/PES-0182. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de gestión económica y administrativa fueron financiadas con cargo a la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17851

11L/PES-0183. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funciones desempeñó cada uno de los órganos administrativos, entidades o empresas que participaron en la ejecución de la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17852

11L/PES-0184. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17852

11L/PES-0185. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17852

11L/PES-0186. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17853

11L/PES-0187. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17853

11L/PES-0188. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17854

11L/PES-0189. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17854

11L/PES-0190. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17855

11L/PES-0191. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17855

11L/PES-0192. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el modelo de gobernanza de la Enorregión finalmente aprobado como resultado de la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17856

11L/PES-0193. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17856

11L/PES-0194. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17856

11L/PES-0195. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17857

11L/PES-0196. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17857

11L/PES-0197. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17858

11L/PES-0198. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17858

11L/PES-0199. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17859

11L/PES-0200. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17859

11L/PES-0201. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fechas y lugar o lugares se celebró el Foro Mundial de Enoturismo Sostenible financiado con cargo a la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17859

11L/PES-0202. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos participantes, ponentes y países estuvieron representados en el foro previsto en la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17860

11L/PES-0203. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17860

11L/PES-0204. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17861

11L/PES-0205. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17861

11L/PES-0206. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos o itinerarios fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17862

11L/PES-0207. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17862

11L/PES-0208. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17863

11L/PES-0209. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17863

11L/PES-0210. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17863

11L/PES-0211. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se ejecutaron en cada uno de los senderos o itinerarios incluidos en la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17864

11L/PES-0212. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17864

11L/PES-0213. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17865

11L/PES-0214. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas integraban el proyecto denominado "Escenario 'La Rioja' ", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17865

11L/PES-0215. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la

actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17866

11L/PES-0216. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17866

11L/PES-0217. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17867

11L/PES-0218. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17867

11L/PES-0219. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17867

11L/PES-0220. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultados concretos obtuvo el proyecto "Escenario 'La Rioja' " en relación con los objetivos para los que fue concebido dentro de la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' '", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17868

11L/PES-0221. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17868

11L/PES-0222. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17869

11L/PES-0223. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17869

11L/PES-0224. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17870

[11L/PES-0225](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17870

[11L/PES-0226](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17871

[11L/PES-0227](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17871

[11L/PES-0228](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17871

[11L/PES-0229](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué requisitos o criterios de calidad fueron establecidos para la obtención del distintivo "Alojamientos y Productos Valle de la Lengua" dentro de la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad"

del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17872

[11L/PES-0230](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué alojamientos o productos obtuvieron finalmente el distintivo de calidad creado mediante la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17872

[11L/PES-0231](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17873

[11L/PES-0232](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17873

[11L/PES-0233](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de adaptación al cambio climático estaba previsto implantar en la Casa de la Poesía de Berceo con cargo a la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17874

11L/PES-0234. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17874

11L/PES-0235. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17875

11L/PES-0236. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17875

11L/PES-0237. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17876

11L/PES-0238. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17876

11L/PES-0239. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles de los productos temáticos del vino creados mediante la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, se encuentran actualmente disponibles para su comercialización o disfrute por los visitantes, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17877

11L/PES-0240. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17877

11L/PES-0241. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17878

11L/PES-0242. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17878

11L/PES-0243. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17879

11L/PES-0244. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17879

11L/PES-0245. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17879

11L/PES-0246. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17880

11L/PES-0247. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras ciclistas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17880

11L/PES-0248. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentran actualmente en servicio las infraestructuras ciclistas ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17881

11L/PES-0249. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17881

11L/PES-0250. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17882

11L/PES-0251. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17882

11L/PES-0252. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17883

11L/PES-0253. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17883

11L/PES-0254. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17884

11L/PES-0255. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17884

11L/PES-0256. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17884

11L/PES-0257. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tramos del corredor verde estaba previsto ejecutar o acondicionar mediante la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17885

11L/PES-0258. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tramos del corredor verde han sido finalmente ejecutados o acondicionados con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17885

11L/PES-0259. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17886

11L/PES-0260. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17886

11L/PES-0261. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17887

11L/PES-0262. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17887

11L/PES-0263. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17888

11L/PES-0264. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17888

11L/PES-0265. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17889

11L/PES-0266. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en

el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17889

[11L/PES-0267](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o emplazamientos estaba prevista inicialmente la instalación de la infraestructura de carga de vehículos de la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17890

[11L/PES-0268](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o emplazamientos ha sido finalmente instalada la infraestructura de carga de vehículos eléctricos de la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17890

[11L/PES-0269](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17891

[11L/PES-0270](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17891

11L/PES-0271. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17891

11L/PES-0272. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17892

11L/PES-0273. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17892

11L/PES-0274. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17893

11L/PES-0275. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17893

11L/PES-0276. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17894

11L/PES-0277. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué instalaciones de la experiencia Yuso-Suso se ejecutaron las actuaciones previstas con cargo a la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17894

11L/PES-0278. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17895

11L/PES-0279. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17895

11L/PES-0280. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17896

11L/PES-0281. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17896

11L/PES-0282. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17897

11L/PES-0283. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17897

11L/PES-0284. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17897

11L/PES-0285. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua fueron objeto de actuaciones de mejora de la eficiencia energética con cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en

el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17898

[11L/PES-0286](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17898

[11L/PES-0287](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17899

[11L/PES-0288](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17899

[11L/PES-0289](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17900

[11L/PES-0290](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con

cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17900

11L/PES-0291. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17901

11L/PES-0292. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17901

11L/PES-0293. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos culturales fueron objeto de actuaciones de mejora de la eficiencia energética con cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17902

11L/PES-0294. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17902

11L/PES-0295. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17903

11L/PES-0296. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17903

11L/PES-0297. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17904

11L/PES-0298. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17904

11L/PES-0299. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17905

11L/PES-0300. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17905

11L/PES-0301. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17906

11L/PES-0302. Pregunta con respuesta escrita sobre qué empresas fueron beneficiarias de las actuaciones desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17906

11L/PES-0303. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de apoyo fueron finalmente concedidas a las empresas beneficiarias con cargo a la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17907

11L/PES-0304. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17907

11L/PES-0305. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17908

11L/PES-0306. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17908

11L/PES-0307. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17909

11L/PES-0308. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17909

11L/PES-0309. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17910

11L/PES-0310. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17910

11L/PES-0311. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17910

11L/PES-0312. Pregunta con respuesta escrita sobre qué portales digitales comprendía inicialmente la red de portales del español en relación con la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica

de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17911

[11L/PES-0313](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué portales digitales integran finalmente la red de portales del español en relación con la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17911

[11L/PES-0314](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17912

[11L/PES-0315](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17912

[11L/PES-0316](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17913

[11L/PES-0317](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17913

11L/PES-0318. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17914

11L/PES-0319. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17914

11L/PES-0320. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17915

11L/PES-0321. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17915

11L/PES-0322. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios digitales comprendía inicialmente el proyecto del Museo del Español en relación con la actuación denominada "Servicios digitales Museo

del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17915

11L/PES-0323. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios digitales se encuentran actualmente disponibles para los usuarios como resultado de la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17916

11L/PES-0324. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17916

11L/PES-0325. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17917

11L/PES-0326. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17917

11L/PES-0327. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación

con la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17918

[11L/PES-0328](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17918

[11L/PES-0329](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17919

[11L/PES-0330](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17919

[11L/PES-0331](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17920

11L/PES-0332. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras fueron creadas, acondicionadas o mejoradas con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17920

11L/PES-0333. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos servicios fueron implantados con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17920

11L/PES-0334. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17921

11L/PES-0335. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17921

11L/PES-0336. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17922

11L/PES-0337. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17922

11L/PES-0338. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17923

11L/PES-0339. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17923

11L/PES-0340. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17924

11L/PES-0341. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17924

11L/PES-0342. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos culturales estaban incluidos inicialmente en la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17925

11L/PES-0343. Pregunta con respuesta escrita sobre qué inversiones se ejecutaron finalmente en cada uno de los equipamientos culturales incluidos en la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17925

11L/PES-0344. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17925

11L/PES-0345. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17926

11L/PES-0346. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17926

11L/PES-0347. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17927

11L/PES-0348. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17927

11L/PES-0349. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17928

11L/PES-0350. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que

contaba con una dotación económica de 478.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17928

11L/PES-0351. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17929

11L/PES-0352. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos turísticos asociados al Campus Valle de la Lengua fueron objeto de la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17929

11L/PES-0353. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué consistió la dotación ecosostenible incorporada en cada uno de los equipamientos turísticos en relación con la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17930

11L/PES-0354. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17930

11L/PES-0355. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17930

11L/PES-0356. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17931

11L/PES-0357. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17931

11L/PES-0358. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17932

11L/PES-0359. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17932

11L/PES-0360. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17933

11L/PES-0361. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17933

11L/PES-0362. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actividades integraron finalmente la programación del Festival de la Poesía en relación con la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17933

11L/PES-0363. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17934

11L/PES-0364. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17934

11L/PES-0365. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17935

11L/PES-0366. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17935

11L/PES-0367. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17936

11L/PES-0368. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17936

11L/PES-0369. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17937

11L/PES-0370. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17937

11L/PES-0371. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas integraban inicialmente el proyecto "Escenario Valle de la Lengua" en relación con la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17937

11L/PES-0372. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones desarrolladas con cargo al proyecto "Escenario Valle de la Lengua" se encuentran actualmente en funcionamiento en relación con la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17938

11L/PES-0373. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17938

11L/PES-0374. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17939

11L/PES-0375. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17939

11L/PES-0376. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17940

11L/PES-0377. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17940

11L/PES-0378. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17941

11L/PES-0379. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17941

11L/PES-0380. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17942

11L/PES-0381. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas integraban inicialmente el proyecto "Badarán Teatro Español" objeto de la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17942

11L/PES-0382. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17942

11L/PES-0383. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17943

11L/PES-0384. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17943

11L/PES-0385. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación

con la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17944

11L/PES-0386. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17944

11L/PES-0387. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17945

11L/PES-0388. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17945

11L/PES-0389. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17945

11L/PES-0390. Pregunta con respuesta escrita sobre quiénes eran los beneficiarios previstos del programa de ayudas incluido en la

actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17946

[11L/PES-0391](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17946

[11L/PES-0392](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17947

[11L/PES-0393](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17947

[11L/PES-0394](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17948

[11L/PES-0395](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos

para evaluar la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17948

11L/PES-0396. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17948

11L/PES-0397. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17949

11L/PES-0398. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17949

11L/PES-0399. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de apoyo al emprendimiento fueron desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17950

11L/PES-0400. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17950

11L/PES-0401. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17951

11L/PES-0402. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17951

11L/PES-0403. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17952

11L/PES-0404. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17952

11L/PES-0405. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17953

11L/PES-0406. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17953

11L/PES-0407. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17953

11L/PES-0408. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17954

11L/PES-0409. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el

Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17954

11L/PES-0410. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17955

11L/PES-0411. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17955

11L/PES-0412. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17956

11L/PES-0413. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17956

11L/PES-0414. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17957

11L/PES-0415. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17957

11L/PES-0416. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales integraban inicialmente la Red Enorregión 24/365 prevista en la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17958

11L/PES-0417. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales integran finalmente la Red Enorregión 24/365 ejecutada con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales

Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17958

11L/PES-0418. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17959

11L/PES-0419. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17960

11L/PES-0420. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17960

11L/PES-0421. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17961

11L/PES-0422. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17961

11L/PES-0423. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17962

11L/PES-0424. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17962

11L/PES-0425. Pregunta con respuesta escrita sobre qué miradores singulares del vino han sido finalmente ejecutados con cargo a la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17963

[11L/PES-0426](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17963

[11L/PES-0427](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17964

[11L/PES-0428](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17964

[11L/PES-0429](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17964

[11L/PES-0430](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos

para evaluar la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17965

11L/PES-0431. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17965

11L/PES-0432. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17966

11L/PES-0433. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17966

11L/PES-0434. Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios de la ribera del río Oja fueron objeto de actuaciones de protección de la naturaleza y la biodiversidad con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17967

11L/PES-0435. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de protección o restauración de la biodiversidad fueron ejecutadas en cada uno de los espacios intervenidos mediante la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17967

11L/PES-0436. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17968

11L/PES-0437. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17968

11L/PES-0438. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17969

11L/PES-0439. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación

con la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17969

[11L/PES-0440](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17970

[11L/PES-0441](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17970

[11L/PES-0442](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17971

[11L/PES-0443](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos

(rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17971

[11L/PES-0444](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios públicos fueron objeto de actuaciones de reforestación con cargo a la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17972

[11L/PES-0445](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué superficie total fue finalmente reforestada mediante la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17972

[11L/PES-0446](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17973

[11L/PES-0447](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17973

[11L/PES-0448](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17974

[11L/PES-0449](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17974

[11L/PES-0450](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17975

[11L/PES-0451](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17975

11L/PES-0452. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17976

11L/PES-0453. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17976

11L/PES-0454. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios se instalaron los sistemas de toldos y cubiertas vegetales financiados con cargo a la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17977

11L/PES-0455. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17977

11L/PES-0456. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación

denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17978

[11L/PES-0457](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17978

[11L/PES-0458](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17979

[11L/PES-0459](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de creación de sombras fueron ejecutadas en el parque de turismo deportivo de Alesanco con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17979

[11L/PES-0460](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una

dotación económica de 15.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17980

11L/PES-0461. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17980

11L/PES-0462. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17981

11L/PES-0463. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17981

11L/PES-0464. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17982

11L/PES-0465. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17982

11L/PES-0466. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17983

11L/PES-0467. Pregunta con respuesta escrita sobre medidas de adaptación al cambio climático fueron finalmente ejecutadas en el área de descanso del peregrino de Azofra con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17983

11L/PES-0468. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17984

11L/PES-0469. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17984

11L/PES-0470. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17985

11L/PES-0471. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17985

11L/PES-0472. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17986

11L/PES-0473. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante

islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17986

[11L/PES-0474](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17987

[11L/PES-0475](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17987

[11L/PES-0476](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17988

[11L/PES-0477](#). Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17988

11L/PES-0478. Pregunta con respuesta escrita sobre qué especies vegetales fueron implantadas mediante las islas vegetales previstas en la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17988

11L/PES-0479. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17989

11L/PES-0480. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17989

11L/PES-0481. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17990

11L/PES-0482. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17990

11L/PES-0483. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17991

11L/PES-0484. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17991

11L/PES-0485. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17992

11L/PES-0486. Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios o enclaves concretos de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de

la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17992

11L/PES-0487. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17993

11L/PES-0488. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17993

11L/PES-0489. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17994

11L/PES-0490. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17994

11L/PES-0491. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17995

11L/PES-0492. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17995

11L/PES-0493. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17996

11L/PES-0494. Pregunta con respuesta escrita sobre qué barrios históricos de bodegas fueron incluidos inicialmente en la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17996

11L/PES-0495. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de adaptación al cambio climático fueron ejecutadas para prevenir derrumbes en los barrios históricos de bodegas incluidos en la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de

bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17997

11L/PES-0496. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17997

11L/PES-0497. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17997

11L/PES-0498. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17998

11L/PES-0499. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17998

11L/PES-0500. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17999

11L/PES-0501. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 17999

11L/PES-0502. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 18000

11L/PES-0503. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 18000

11L/PES-0504. Pregunta con respuesta escrita sobre qué rutas cicloturistas fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la

eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 18001

[11L/PES-0505](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos del vino y la gastronomía fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 18001

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA¹**Nuevas preguntas formuladas**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de agosto de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

Será de aplicación, para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de estas iniciativas, lo dispuesto en los artículos 54 y 77 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, por autorización expresa de la Presidencia, de fecha 7 de julio de 2026, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de agosto de 2026. La vicepresidenta del Parlamento: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/PES-0001² - 1135605. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0002 - 1135606. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

¹ Continuación de las preguntas con respuesta escrita admitidas en la Mesa del día 27 de agosto de 2026.

² Al sobrepasarse la capacidad del sistema de gestión de expedientes, las preguntas con respuesta escrita (11L/PE-XXXX) cambian su signatura a 11L/PES-XXXX.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0003 - 1135607. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0004 - 1135608. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0005 - 1135609. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0006 - 1135610. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0007 - 1135612. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0008 - 1135613. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0009 - 1135614. Pregunta con respuesta escrita sobre qué experiencias enoturísticas fueron objeto de actuaciones de digitalización con cargo a la actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 230.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de las experiencias enoturísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 230.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué experiencias enoturísticas fueron objeto de actuaciones de digitalización con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0010 - 1135615. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0011 - 1135616. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de

Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0012 - 1135617. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0013 - 1135618. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0014 - 1135619. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0015 - 1135620. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0016 - 1135621. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0017 - 1135622. Pregunta con respuesta escrita sobre qué microdestinos integraban inicialmente el producto turístico Enorregión dentro de la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué microdestinos integraban inicialmente el producto turístico Enorregión?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0018 - 1135623. Pregunta con respuesta escrita sobre qué gran *tour* ha sido finalmente desarrollado con cargo a la actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del producto Enorregión (Enorregión con un gran tour, microdestinos y recursos principales)", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué gran *tour* ha sido finalmente desarrollado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0019 - 1135624. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0020 - 1135625. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0021 - 1135626. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0022 - 1135627. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución

del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0023 - 1135628. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0024 - 1135629. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0025 - 1135630. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0026 - 1135631. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0027 - 1135632. Pregunta con respuesta escrita sobre qué herramientas o plataformas digitales comprendía inicialmente la creación de la comunidad digital de viajeros dentro de la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué herramientas o plataformas digitales comprendía inicialmente la creación de la comunidad digital de viajeros?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0028 - 1135633. Pregunta con respuesta escrita sobre qué herramientas o plataformas digitales han sido finalmente puestas en funcionamiento como resultado de la actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de la comunidad digital de viajeros", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué herramientas o plataformas digitales han sido finalmente puestas en funcionamiento como resultado de esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0029 - 1135634. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0030 - 1135635. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0031 - 1135636. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0032 - 1135638. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0033 - 1135639. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica

de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0034 - 1135640. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0035 - 1135641. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0036 - 1135642. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0037 - 1135643. Pregunta con respuesta escrita sobre qué oficinas de turismo estaban incluidas inicialmente en la actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Tematización, modernización y digitalización de las Oficinas de Turismo de La Rioja", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué oficinas de turismo estaban incluidas inicialmente en esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0039 - 1135645. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0040 - 1135646. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0041 - 1135647. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0042 - 1135648. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0043 - 1135649. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0044 - 1135650. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0045 - 1135651. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba

con una dotación económica de 200.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0046 - 1135652. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0047 - 1135653. Pregunta con respuesta escrita sobre qué empresas turísticas fueron destinatarias de las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan de transformación digital para empresas turísticas, de la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué empresas turísticas fueron destinatarias de las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan de transformación digital para empresas turísticas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0048 - 1135654. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de transformación digital se ejecutaron con cargo a la actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 200.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Plan de transformación digital para empresas turísticas", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 200.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas de transformación digital se ejecutaron con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0049 - 1135655. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0050 - 1135656. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0051 - 1135657. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0052 - 1135658. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0053 - 1135659. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0054 - 1135660. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0055 - 1135661. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0056 - 1135662. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0057 - 1135663. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fecha fue aprobado el Diagnóstico de Destino Turístico Inteligente y su correspondiente Plan de Acción dentro de la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué fecha fue aprobado el Diagnóstico de Destino Turístico Inteligente y su correspondiente Plan de Acción?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0058 - 1135664. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones prioritarias fueron identificadas en el Plan de Acción elaborado mediante la actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Diagnóstico Destino Turístico Inteligente y Plan de acción", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones prioritarias fueron identificadas en el Plan de Acción elaborado mediante esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0059 - 1135665. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0060 - 1135666. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0061 - 1135667. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0062 - 1135668. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0063 - 1135669. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0064 - 1135670. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0065 - 1135671. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0066 - 1135672. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0067 - 1135673. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos fueron incorporados al inventario elaborado con cargo a la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué recursos turísticos fueron incorporados al inventario elaborado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0068 - 1135674. Pregunta con respuesta escrita sobre qué recursos turísticos inventariados fueron convertidos en producto turístico como consecuencia de la actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inventario regional de recursos turísticos para su conversión en producto", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué recursos turísticos inventariados fueron convertidos en producto turístico como consecuencia de esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0069 - 1135675. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0070 - 1135676. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0071 - 1135677. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0072 - 1135678. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas dentro de la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0073 - 1135679. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0074 - 1135680. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0075 - 1135681. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0076 - 1135682. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0077 - 1135683. Pregunta con respuesta escrita sobre qué colectivos o personas destinatarias comprendía inicialmente la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué colectivos o personas destinatarias comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0078 - 1135684. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones se desarrollaron específicamente dirigidas a los colectivos o personas destinatarias de la actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "La Rioja y las personas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones se desarrollaron específicamente dirigidas a los colectivos o personas destinatarias de esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0079 - 1135685. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0080 - 1135686. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0081 - 1135687. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0082 - 1135688. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0083 - 1135689. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del

Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0084 - 1135690. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0085 - 1135691. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0086 - 1135692. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0087 - 1135693. Pregunta con respuesta escrita sobre qué municipios integraban inicialmente la Red de Municipios del Vino de La Rioja a la que se dirigía la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué municipios integraban inicialmente la Red de Municipios del Vino de La Rioja a la que se dirigía esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0088 - 1135694. Pregunta con respuesta escrita sobre qué modelo de ordenación y qué plan de embellecimiento fueron finalmente aprobados como resultado de la actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 70.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de ordenación y plan de embellecimiento de la red de Municipios del Vino de La Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 70.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué modelo de ordenación y qué plan de embellecimiento fueron finalmente aprobados como resultado de esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0089 - 1135695. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA,

ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0090 - 1135696. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0091 - 1135697. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0092 - 1135698. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0093 - 1135699. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0094 - 1135700. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0095 - 1135701. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0096 - 1135702. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del

Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Implantación de buenas prácticas en sostenibilidad en el sector (CETS, EMA, ETIS o BIOSPHERE)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 29 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0097 - 1135704. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0098 - 1135705. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0099 - 1135706. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0100 - 1135707. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0101 - 1135708. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0102 - 1135709. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0103 - 1135710. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Carta del paisaje del vino", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0106 - 1135713. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0107 - 1135714. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que

contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0108 - 1135715. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0109 - 1135716. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0110 - 1135717. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0111 - 1135718. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0112 - 1135719. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0113 - 1135720. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0114 - 1135721. Pregunta con respuesta escrita sobre qué entidades públicas, empresas, asociaciones u otros agentes forman actualmente parte del Club de Producto Enorregión creado mediante la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué entidades públicas, empresas, asociaciones u otros agentes forman actualmente parte del Club de Producto Enorregión creado mediante esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0115 - 1135722. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentra actualmente operativo el Club de Producto Enorregión y qué órgano o entidad asume su gestión y coordinación dentro de la actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 575.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación del Club de Producto Enorregión que aúne a todo el sector", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 575.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Se encuentra actualmente operativo el Club de Producto Enorregión y qué órgano o entidad asume su gestión y coordinación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0116 - 1135723. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0117 - 1135724. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0118 - 1135725. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0119 - 1135726. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0120 - 1135727. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0121 - 1135728. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0122 - 1135729. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0123 - 1135730. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0125 - 1135732. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o emplazamientos concretos se ubica cada una de las intervenciones u obras de Land-Art ejecutadas dentro de la actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa Land-Art en el viñedo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 250.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios o emplazamientos concretos se ubica cada una de las intervenciones u obras de Land-Art ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0126 - 1135733. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0127 - 1135734. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0128 - 1135735. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad"

del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0129 - 1135736. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0130 - 1135737. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0131 - 1135738. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0132 - 1135739. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica

de 125.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0133 - 1135740. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0134 - 1135741. Pregunta con respuesta escrita sobre qué productos temáticos del vino combinados con otros recursos fueron finalmente creados con cargo a la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué productos temáticos del vino combinados con otros recursos fueron finalmente creados con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0135 - 1135742. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0136 - 1135743. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0137 - 1135744. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0138 - 1135745. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0139 - 1135746. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0140 - 1135747. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0141 - 1135748. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0142 - 1135749. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0143 - 1135750. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se desarrollaron en cada una de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental con cargo a la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas se desarrollaron en cada una de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0144 - 1135751. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultados concretos obtuvo cada una de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental como consecuencia de las actuaciones ejecutadas dentro de la actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso a la competitividad de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué resultados concretos obtuvo cada una de las Rutas del Vino de Rioja Alta y Rioja Oriental como consecuencia de las actuaciones ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0145 - 1135752. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0146 - 1135753. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0147 - 1135754. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que

contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0148 - 1135755. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0149 - 1135756. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0150 - 1135757. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0151 - 1135758. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0152 - 1135759. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0153 - 1135760. Pregunta con respuesta escrita sobre qué municipios integran actualmente la Red de Municipios del Vino de Rioja creada mediante la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué municipios integran actualmente la Red de Municipios del Vino de Rioja creada mediante esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0154 - 1135761. Pregunta con respuesta escrita sobre qué instrumentos de colaboración o de funcionamiento fueron aprobados para la Red de Municipios del Vino de Rioja como resultado de la actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación y desarrollo de la Red de Municipios del Vino de Rioja", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué instrumentos de colaboración o de funcionamiento fueron aprobados para la Red de Municipios del Vino de Rioja como resultado de esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0155 - 1135762. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0156 - 1135763. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0157 - 1135764. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0158 - 1135765. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0159 - 1135766. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0160 - 1135767. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0161 - 1135768. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0162 - 1135769. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0163 - 1135770. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones formativas o de especialización comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 140.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de especialización del enoturismo", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 140.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué acciones formativas o de especialización comprendía inicialmente este programa?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0165 - 1135772. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0166 - 1135773. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0167 - 1135774. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0168 - 1135775. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0169 - 1135776. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0170 - 1135777. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0171 - 1135778. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0172 - 1135779. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funciones concretas desempeñó la Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional, dentro de la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funciones concretas desempeñó la Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0173 - 1135780. Pregunta con respuesta escrita sobre qué informes, planes, estudios o demás documentos elaboró la Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional como resultado de la actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 450.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 450.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué informes, planes, estudios o demás documentos elaboró la Secretaría técnica para la gestión del enoturismo regional como resultado de esta actuación?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0174 - 1135781. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una

dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0175 - 1135782. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0176 - 1135783. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0177 - 1135784. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0178 - 1135785. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0179 - 1135786. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0180 - 1135787. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0181 - 1135788. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0182 - 1135789. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de gestión económica y administrativa fueron financiadas con cargo a la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas de gestión económica y administrativa fueron financiadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0183 - 1135790. Pregunta con respuesta escrita sobre qué funciones desempeñó cada uno de los órganos administrativos, entidades o empresas que participaron en la ejecución de la actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Gestión económica y administrativa de la intervención/plan ACD", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funciones desempeñó cada uno de los órganos administrativos, entidades o empresas que participaron en la ejecución de esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0184 - 1135791. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0185 - 1135792. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una

dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0186 - 1135793. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0187 - 1135794. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0188 - 1135795. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0189 - 1135796. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0190 - 1135797. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0191 - 1135798. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0192 - 1135799. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el modelo de gobernanza de la Enorregión finalmente aprobado como resultado de la actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Modelo de Gobernanza de la Enorregión", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es el modelo de gobernanza de la Enorregión finalmente aprobado como resultado de esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0193 - 1135800. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0194 - 1135801. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0195 - 1135802. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0196 - 1135803. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0197 - 1135804. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0198 - 1135805. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0199 - 1135806. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0200 - 1135807. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0201 - 1135808. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué fechas y lugar o lugares se celebró el Foro Mundial de Enoturismo Sostenible financiado con cargo a la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué fechas y lugar o lugares se celebró el Foro Mundial de Enoturismo Sostenible financiado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0202 - 1135809. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos participantes, ponentes y países estuvieron representados en el foro previsto en la actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Foro Mundial Enoturismo Sostenible", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántos participantes, ponentes y países estuvieron representados en dicho foro?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0203 - 1135810. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el

Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0204 - 1135811. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0205 - 1135812. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0206 - 1135813. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos o itinerarios fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos o itinerarios fueron objeto de actuaciones con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0207 - 1135814. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0208 - 1135815. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0209 - 1135816. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0210 - 1135817. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0211 - 1135818. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas se ejecutaron en cada uno de los senderos o itinerarios incluidos en la actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Senderos de La Rioja, tierra de vino, lengua y peregrinos", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas se ejecutaron en cada uno de los senderos o itinerarios incluidos en esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0212 - 1135819. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0213 - 1135820. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0214 - 1135821. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas integraban el proyecto denominado "Escenario 'La Rioja' ", incluido en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas integraban el proyecto denominado "Escenario 'La Rioja' "?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0215 - 1135822. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0216 - 1135823. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0217 - 1135824. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0218 - 1135825. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0219 - 1135826. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0220 - 1135827. Pregunta con respuesta escrita sobre qué resultados concretos obtuvo el proyecto "Escenario 'La Rioja' " en relación con los objetivos para los que fue concebido dentro de la actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 65.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso Escenario 'La Rioja' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 65.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué resultados concretos obtuvo el proyecto "Escenario 'La Rioja' " en relación con los objetivos para los que fue concebido?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0221 - 1135828. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en

el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0222 - 1135829. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0223 - 1135830. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0224 - 1135831. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas de la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0225 - 1135832. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0226 - 1135833. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0227 - 1135834. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0228 - 1135835. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0229 - 1135836. Pregunta con respuesta escrita sobre qué requisitos o criterios de calidad fueron establecidos para la obtención del distintivo "Alojamientos y Productos Valle de la Lengua" dentro de la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué requisitos o criterios de calidad fueron establecidos para la obtención del distintivo "Alojamientos y Productos Valle de la Lengua"?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0230 - 1135837. Pregunta con respuesta escrita sobre qué alojamientos o productos obtuvieron finalmente el distintivo de calidad creado mediante la actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente, pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Distintivo de calidad 'Alojamientos y Productos Valle de la Lengua' ", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué alojamientos o productos obtuvieron finalmente el distintivo de calidad creado mediante esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0231 - 1135915. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0232 - 1135916. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0233 - 1135917. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de adaptación al cambio climático estaba previsto implantar en la Casa de la Poesía de Berceo con cargo a la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas concretas de adaptación al cambio climático estaba previsto implantar en la Casa de la Poesía de Berceo con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0234 - 1135918. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0235 - 1135919. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0236 - 1135920. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0237 - 1135921. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0238 - 1135922. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 120.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Medidas para la adaptación al cambio climático de la Casa de la Poesía de Berceo", incluida en el Eje 1 "Transición Verde" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 120.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 31 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0239 - 1135923. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles de los productos temáticos del vino creados mediante la actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, que contaba con una dotación económica de 125.000 euros, se encuentran actualmente disponibles para su comercialización o disfrute por los visitantes, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Creación de productos temáticos del vino combinados con otros recursos (Camino de Santiago, Valle de la Lengua, Naturaleza, Gastro)", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2021, contaba con una dotación económica de 125.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles de los productos temáticos del vino creados mediante esta actuación se encuentran actualmente disponibles para su comercialización o disfrute por los visitantes?

Logroño, 30 de julio de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0240 - 1135924. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0241 - 1135925. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0242 - 1135926. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0243 - 1135927. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0244 - 1135928. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0245 - 1135929. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba

con una dotación económica de 360.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0246 - 1135930. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0247 - 1135931. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras ciclistas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué infraestructuras ciclistas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0248 - 1135932. Pregunta con respuesta escrita sobre si se encuentran actualmente en servicio las infraestructuras ciclistas ejecutadas con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 360.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista en la Experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 360.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Se encuentran actualmente en servicio las infraestructuras ciclistas ejecutadas con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0249 - 1135933. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0250 - 1135934. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0251 - 1135935. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0252 - 1135936. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0253 - 1135937. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0254 - 1135938. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0255 - 1135939. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0256 - 1135940. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del

corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0257 - 1135941. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tramos del corredor verde estaba previsto ejecutar o acondicionar mediante la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué tramos del corredor verde estaba previsto ejecutar o acondicionar mediante esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0258 - 1135942. Pregunta con respuesta escrita sobre qué tramos del corredor verde han sido finalmente ejecutados o acondicionados con cargo a la actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 480.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura ciclista para la ampliación del corredor verde Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 480.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué tramos del corredor verde han sido finalmente ejecutados o acondicionados con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0259 - 1135943. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0260 - 1135944. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0261 - 1135945. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0262 - 1135946. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0263 - 1135947. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0264 - 1135948. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0265 - 1135949. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0266 - 1135950. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0267 - 1135951. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o emplazamientos estaba prevista inicialmente la instalación de la infraestructura de carga de vehículos de la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios o emplazamientos estaba prevista inicialmente la instalación de la infraestructura de carga de vehículos eléctricos?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0268 - 1135952. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios o emplazamientos ha sido finalmente instalada la infraestructura de carga de vehículos eléctricos de la actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Infraestructura de carga de vehículos eléctricos para movilidad turística en Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios o emplazamientos ha sido finalmente instalada la infraestructura de carga de vehículos eléctricos?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0269 - 1135953. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0270 - 1135954. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0271 - 1135955. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba

con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0272 - 1135956. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0273 - 1135957. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0274 - 1135958. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0275 - 1135959. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0276 - 1135960. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0277 - 1135961. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué instalaciones de la experiencia Yuso-Suso se ejecutaron las actuaciones previstas con cargo a la actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 105.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Energía solar en la experiencia Yuso-Suso", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 105.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué instalaciones de la experiencia Yuso-Suso se ejecutaron las actuaciones previstas con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0278 - 1135962. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0279 - 1135963. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0280 - 1135964. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0281 - 1135965. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0282 - 1135966. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0283 - 1135967. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0284 - 1135968. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0285 - 1135969. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua fueron objeto de actuaciones de mejora de la eficiencia energética con cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en los equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamientos turísticos del Campus Valle de la Lengua fueron objeto de actuaciones de mejora de la eficiencia energética con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0286 - 1135970. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que

contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0287 - 1135971. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0288 - 1135972. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0289 - 1135973. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0290 - 1135974. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0291 - 1135975. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0292 - 1135976. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con

una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0293 - 1135977. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos culturales fueron objeto de actuaciones de mejora de la eficiencia energética con cargo a la actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 520.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Eficiencia energética en equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 520.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamientos culturales fueron objeto de actuaciones de mejora de la eficiencia energética con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0294 - 1135978. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una

dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0295 - 1135979. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0296 - 1135980. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una

dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0297 - 1135981. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0298 - 1135982. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una

dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0299 - 1135983. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0300 - 1135984. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el

Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0301 - 1135985. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0302 - 1135986. Pregunta con respuesta escrita sobre qué empresas fueron beneficiarias de las actuaciones desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el

Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué empresas fueron beneficiarias de las actuaciones desarrolladas con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0303 - 1135987. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas de apoyo fueron finalmente concedidas a las empresas beneficiarias con cargo a la actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 275.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo a las empresas Valle de la Lengua que contribuyen a la economía con productos km 0, bajas emisiones de carbono y a la resiliencia frente al cambio climático", incluida en el Eje 2 "Eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 275.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas de apoyo fueron finalmente concedidas a las empresas beneficiarias con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0304 - 1135988. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba

con una dotación económica de 400.000 euros

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0305 - 1135989. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0306 - 1135990. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0307 - 1135991. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0308 - 1135992. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0309 - 1135993. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0310 - 1135994. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0311 - 1135995. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0312 - 1135996. Pregunta con respuesta escrita sobre qué portales digitales comprendía inicialmente la red de portales del español en relación con la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué portales digitales comprendía inicialmente la red de portales del español?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0313 - 1135997. Pregunta con respuesta escrita sobre qué portales digitales integran finalmente la red de portales del español en relación con la actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 400.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Digitalización de recursos vinculados a la lengua: red de portales del español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 400.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué portales digitales integran finalmente la red de portales del español?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0314 - 1135998. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0315 - 1135999. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital"

del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0316 - 1136000. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0317 - 1136001. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0318 - 1136002. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0319 - 1136003. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0320 - 1136004. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0321 - 1136005. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0322 - 1136006. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios digitales comprendía inicialmente el proyecto del Museo del Español en relación con la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística

en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué servicios digitales comprendía inicialmente el proyecto del Museo del Español?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0323 - 1136007. Pregunta con respuesta escrita sobre qué servicios digitales se encuentran actualmente disponibles para los usuarios como resultado de la actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 240.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Servicios digitales Museo del Español", incluida en el Eje 3 "Transición digital" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 240.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué servicios digitales se encuentran actualmente disponibles para los usuarios como resultado de esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0324 - 1136008. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0325 - 1136009. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0326 - 1136010. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0327 - 1136011. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0328 - 1136012. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0329 - 1136013. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0330 - 1136014. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0331 - 1136015. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0332 - 1136016. Pregunta con respuesta escrita sobre qué infraestructuras fueron creadas, acondicionadas o mejoradas con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué infraestructuras fueron creadas, acondicionadas o mejoradas con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0333 - 1136017. Pregunta con respuesta escrita sobre qué nuevos servicios fueron implantados con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 523.000 euros, considerando que el plazo

máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para el Campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 523.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué nuevos servicios fueron implantados con cargo a esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0334 - 1136018. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0335 - 1136019. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0336 - 1136020. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0337 - 1136021. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0338 - 1136022. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0339 - 1136023. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0340 - 1136024. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0341 - 1136025. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0342 - 1136026. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos culturales estaban incluidos inicialmente en la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamientos culturales estaban incluidos inicialmente en esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0343 - 1136027. Pregunta con respuesta escrita sobre qué inversiones se ejecutaron finalmente en cada uno de los equipamientos culturales incluidos en la actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 769.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Inversiones en infraestructuras y servicios para equipamientos culturales Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 769.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué inversiones se ejecutaron finalmente en cada uno de los equipamientos culturales incluidos en esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0344 - 1136028. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus

Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0345 - 1136029. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0346 - 1136030. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0347 - 1136031. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0348 - 1136032. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0349 - 1136033. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?
Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0350 - 1136034. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0351 - 1136035. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0352 - 1136036. Pregunta con respuesta escrita sobre qué equipamientos turísticos asociados al Campus Valle de la Lengua fueron objeto de la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué equipamientos turísticos asociados al Campus Valle de la Lengua fueron objeto de esta actuación?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0353 - 1136037. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué consistió la dotación ecosostenible incorporada en cada uno de los equipamientos turísticos en relación con la actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 478.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación ecosostenible de los equipamientos turísticos asociados al campus Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 478.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué consistió la dotación ecosostenible incorporada en cada uno de esos equipamientos turísticos?

Logroño, 3 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0354 - 1136038. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0355 - 1136039. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0356 - 1136040. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0357 - 1136041. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0358 - 1136042. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0359 - 1136043. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0360 - 1136044. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0361 - 1136045. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0362 - 1136046. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actividades integraron finalmente la programación del Festival de la Poesía en relación con la actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 115.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Festival de la Poesía", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 115.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actividades integraron finalmente la programación del Festival de la Poesía?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0363 - 1136047. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0364 - 1136048. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el

Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0365 - 1136049. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0366 - 1136050. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0367 - 1136051. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0368 - 1136052. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0369 - 1136053. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0370 - 1136054. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0371 - 1136055. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas integraban inicialmente el proyecto "Escenario Valle de la Lengua" en relación con la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de

Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas integraban inicialmente el proyecto "Escenario Valle de la Lengua"?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0372 - 1136056. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones desarrolladas con cargo al proyecto "Escenario Valle de la Lengua" se encuentran actualmente en funcionamiento en relación con la actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Impulso y consolidación Escenario Valle de la Lengua", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 790.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones desarrolladas con cargo al proyecto "Escenario Valle de la Lengua" se encuentran actualmente en funcionamiento?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0373 - 1136057. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0374 - 1136058. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0375 - 1136059. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0376 - 1136060. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0377 - 1136061. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0378 - 1136062. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0379 - 1136063. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0380 - 1136064. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0381 - 1136065. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas integraban inicialmente el proyecto "Badarán Teatro Español" objeto de la actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al proyecto Badarán teatro español", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 150.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas integraban inicialmente el proyecto "Badarán Teatro Español" objeto de esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0382 - 1136066. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0383 - 1136067. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0384 - 1136068. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0385 - 1136069. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0386 - 1136070. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0387 - 1136071. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0388 - 1136072. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0389 - 1136073. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0390 - 1136074. Pregunta con respuesta escrita sobre quiénes eran los beneficiarios previstos del programa de ayudas incluido en la actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 75.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Programa de ayudas", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 75.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Quiénes eran los beneficiarios previstos del programa de ayudas incluido en esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0391 - 1136075. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0392 - 1136076. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0393 - 1136077. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0394 - 1136078. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0395 - 1136079. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0396 - 1136080. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en

Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0397 - 1136081. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0398 - 1136082. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0399 - 1136083. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de apoyo al emprendimiento fueron desarrolladas con cargo a la actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 30.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Participación y estímulo al emprendimiento", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 30.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas de apoyo al emprendimiento fueron desarrolladas con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0400 - 1136084. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el

Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0401 - 1136085. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0402 - 1136086. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0403 - 1136087. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0404 - 1136088. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0405 - 1136089. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0406 - 1136090. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 180.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0407 - 1136091. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que

contaba con una dotación económica de 180.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Apoyo al ente gestor, seguimiento, evaluación", incluida en el Eje 4 "Competitividad" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 180.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0408 - 1136093. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0409 - 1136094. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que

contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0410 - 1136095. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0411 - 1136096. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0412 - 1136097. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0413 - 1136098. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales

Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0414 - 1136099. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0415 - 1136100. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales

Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0416 - 1136101. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales integraban inicialmente la Red Enorregión 24/365 prevista en la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos experienciales integraban inicialmente la Red Enorregión 24/365 prevista en esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0417 - 1136102. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos experienciales integran finalmente la Red Enorregión 24/365 ejecutada con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos

experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza, la biodiversidad y el paisaje cultural del viñedo mediante la creación de la Red de senderos experienciales Enorregión 24/365", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos experienciales integran finalmente la Red Enorregión 24/365 ejecutada con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0418 - 1136103. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0419 - 1136104. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0420 - 1136105. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0421 - 1136106. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0422 - 1136107. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0423 - 1136108. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan? Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0424 - 1136109. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0425 - 1136110. Pregunta con respuesta escrita sobre qué miradores singulares del vino han sido finalmente ejecutados con cargo a la actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 565.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección y puesta en valor del paisaje cultural del viñedo y su particular ecosistema, mediante la creación de una red de miradores singulares del vino", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 565.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué miradores singulares del vino han sido finalmente ejecutados con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0426 - 1136111. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0427 - 1136112. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0428 - 1136113. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0429 - 1136114. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan

Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0430 - 1136115. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0431 - 1136116. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0432 - 1136117. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la a ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0433 - 1136118. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0434 - 1136119. Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios de la ribera del río Oja fueron objeto de actuaciones de protección de la naturaleza y la biodiversidad con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué espacios de la ribera del río Oja fueron objeto de actuaciones de protección de la naturaleza y la biodiversidad con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0435 - 1136120. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de protección o restauración de la biodiversidad fueron ejecutadas en cada uno de los espacios intervenidos mediante la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 380.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en la ribera del río Oja", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 380.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas concretas de protección o restauración de la biodiversidad fueron ejecutadas mediante esta actuación en cada uno de los espacios intervenidos?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0436 - 1136121. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0437 - 1136122. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0438 - 1136123. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0439 - 1136124. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0440 - 1136125. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0441 - 1136126. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0442 - 1136127. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0443 - 1136128. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0444 - 1136129. Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios públicos fueron objeto de actuaciones de reforestación con cargo a la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué espacios públicos fueron objeto de actuaciones de reforestación con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0445 - 1136130. Pregunta con respuesta escrita sobre qué superficie total fue finalmente reforestada mediante la actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 470.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Reforestación de espacios públicos (rodeados de viñedos) creando islas de vegetación, para su adaptación al cambio climático (sequía)", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 470.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué superficie total fue finalmente reforestada mediante esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0446 - 1136131. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0447 - 1136132. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0448 - 1136133. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0449 - 1136134. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0450 - 1136135. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0451 - 1136136. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0452 - 1136137. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0453 - 1136138. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0454 - 1136139. Pregunta con respuesta escrita sobre en qué municipios se instalaron los sistemas de toldos y cubiertas vegetales financiados con cargo a la actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 285.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Dotación e instalación de sistemas de toldos y cubiertas vegetales en los Municipios del Vino para su adaptación al cambio climático", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 285.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué municipios se instalaron los sistemas de toldos y cubiertas vegetales financiados con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0455 - 1136140. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0456 - 1136141. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0457 - 1136142. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0458 - 1136143. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0459 - 1136144. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas de creación de sombras fueron ejecutadas en el parque de turismo deportivo de Alesanco con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas de creación de sombras fueron ejecutadas en el parque de turismo deportivo de Alesanco con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0460 - 1136145. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0461 - 1136146. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del parque de turismo deportivo en Alesanco

mediante la creación de sombras", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0462 - 1136147. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0463 - 1136148. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica

de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0464 - 1136149. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0465 - 1136150. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación

económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0466 - 1136151. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0467 - 1136152. Pregunta con respuesta escrita sobre medidas de adaptación al cambio climático fueron finalmente ejecutadas en el área de descanso del peregrino de Azofra con cargo a la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y

sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas de adaptación al cambio climático fueron finalmente ejecutadas en el área de descanso del peregrino de Azofra con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0468 - 1136153. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0469 - 1136154. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 45.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación al cambio climático del área descanso del peregrino de

Azofra mediante cubiertas vegetales y regeneración del suelo", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 45.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0470 - 1136155. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0471 - 1136156. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0472 - 1136157. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0473 - 1136158. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0474 - 1136159. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0475 - 1136160. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0476 - 1136161. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0477 - 1136162. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0478 - 1136163. Pregunta con respuesta escrita sobre qué especies vegetales fueron implantadas mediante las islas vegetales previstas en la actuación denominada "Protección de la naturaleza y la

biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 15.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección de la naturaleza y la biodiversidad en el mirador de los Viñedos de Cordovín mediante islas vegetales", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 15.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué especies vegetales fueron implantadas mediante las islas vegetales previstas en esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0479 - 1136164. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0480 - 1136165. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial

de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0481 - 1136166. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0482 - 1136167. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0483 - 1136168. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0484 - 1136169. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan? Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0485 - 1136170. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0486 - 1136171. Pregunta con respuesta escrita sobre qué espacios o enclaves concretos de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 60.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Protección, restauración y uso sostenible de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 60.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué espacios o enclaves concretos de la Red Natura 2000 Sierra de la Demanda en Villar de Torre fueron objeto de actuaciones con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0487 - 1136172. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0488 - 1136173. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad

Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0489 - 1136174. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0490 - 1136175. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0491 - 1136176. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0492 - 1136177. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la

siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?
Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0493 - 1136178. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0494 - 1136179. Pregunta con respuesta escrita sobre qué barrios históricos de bodegas fueron incluidos inicialmente en la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué barrios históricos de bodegas fueron incluidos inicialmente en esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0495 - 1136180. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas concretas de adaptación al cambio climático fueron ejecutadas para prevenir derrumbes en los barrios históricos de bodegas incluidos en la actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 300.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Adaptación de los barrios históricos de bodegas al cambio climático, para prevenir derrumbes", incluida en el Eje 1 "Transición verde y sostenible" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 300.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas concretas de adaptación al cambio climático fueron ejecutadas para prevenir derrumbes en los barrios históricos de bodegas incluidos en esta actuación?

Logroño, 4 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0496 - 1136181. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de ejecución material presenta la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de ejecución material presenta esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0497 - 1136182. Pregunta con respuesta escrita sobre qué porcentaje de ejecución económica presenta la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la

gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué porcentaje de ejecución económica presenta esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0498 - 1136183. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas comprendía inicialmente la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas comprendía inicialmente esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0499 - 1136184. Pregunta con respuesta escrita sobre qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas en relación con la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones concretas han sido finalmente ejecutadas?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0500 - 1136185. Pregunta con respuesta escrita sobre qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué grado de cumplimiento presenta cada uno de los indicadores establecidos para evaluar esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0501 - 1136186. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe ha sido certificado ante la Administración General del Estado con cargo a esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0502 - 1136187. Pregunta con respuesta escrita sobre qué importe de la dotación inicialmente prevista para la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué importe de la dotación inicialmente prevista fue reasignado, en su caso, a otras actuaciones del Plan?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0503 - 1136188. Pregunta con respuesta escrita sobre a qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de

La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿A qué actuación fue destinado el importe reasignado, en su caso, desde esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0504 - 1136189. Pregunta con respuesta escrita sobre qué rutas cicloturistas fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué rutas cicloturistas fueron objeto de actuaciones con cargo a esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/PES-0505 - 1136190. Pregunta con respuesta escrita sobre qué senderos del vino y la gastronomía fueron objeto de actuaciones con cargo a la actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, que contaba con una dotación económica de 615.000 euros, considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

La actuación denominada "Mejora de la red de rutas cicloturistas y senderos del vino y la gastronomía de La Rioja", incluida en el Eje 2 "Mejora de la eficiencia energética" del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, contaba con una dotación económica de 615.000 euros.

Considerando que el plazo máximo de ejecución del Plan finalizó el 30 de junio de 2026, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué senderos del vino y la gastronomía fueron objeto de actuaciones con cargo a esta actuación?

Logroño, 5 de agosto de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.



Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>